

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27681** *SOLFICO LEVANTE, S.L.*

Don Salvador Latorre de Mur, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 1 de Elche,

Hago Saber: Que en este Juzgado de lo Social se tramita procedimiento sobre Despido, registrado con el n.º 389/11, (Ejecución n.º 000186/2012) a instancia de JOSÉ MARÍA GONZÁLEZ VICENTE contra "SOLFICO-LEVANTE, S.L.", en el que en fecha 23/08/2012, se ha dictado Decreto por el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia provisional por importe de 27.391,71 € de principal mas 5.478,34 € como intereses y costas.

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la Ley de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Elche, 2 de octubre de 2012.- Secretario Judicial.

**ID: A120068359-1**